



AGUI URBANISMO, S.A. DE C.V.

Presente.-

**ASUNTO: INVITACION**

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. DM-08/16-IR; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS DEL PROGRAMA DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL, EJERCICIO 2016.

Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA RECREATIVA EN: 1) EN CALLES PRIVADA PURÍSIMA Y CATALUÑA EN LA COLONIA LA PURÍSIMA; 2) CALLES BOQUILLA, SOTO VEGA Y AVE. RÍO EN LA COLONIA RIBERAS DEL RÍO; Y 3) CALLES TEPANECA Y TOTONACA EN LA COLONIA PRIVADA AZTECA.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 5 de Octubre del 2016  
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 30 de Noviembre del 2016  
Plazo de Ejecución: 57 días

**REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:**

> Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: **20 de Septiembre del 2016**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, sin costo alguno.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **20 de Septiembre del 2016** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **20 de Septiembre del 2016** a las **12:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **29 de Septiembre del 2016** a las **10:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

**ATENTAMENTE**  
**GUADALUPE, N.L. A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2016**

**ARQ. JOSÉ GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ**  
**DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS**  
**Y CONTRATOS**



**ARQ. J. ROBERTO AGUIRRE MORAN**  
**DIRECTOR**



**CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILLA, S.A. DE C.V.**

Presente.-

**ASUNTO: INVITACION**

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **DM-08/16-IR**; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL PROGRAMA DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL, EJERCICIO 2016.**

**Descripción de la Obra:** CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA RECREATIVA EN: 1) EN CALLES PRIVADA PURÍSIMA Y CATALUÑA EN LA COLONIA LA PURÍSIMA; 2) CALLES BOQUILLA, SOTO VEGA Y AVE. RÍO EN LA COLONIA RIBERAS DEL RÍO; Y 3) CALLES TEPANECA Y TONACA EN LA COLONIA PRIVADA AZTECA.

**Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:** 5 de Octubre del 2016  
**Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:** 30 de Noviembre del 2016  
**Plazo de Ejecución:** 57 días

**REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:**

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: **20 de Septiembre del 2016**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, sin costo alguno.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **20 de Septiembre del 2016** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **20 de Septiembre del 2016** a las **12:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **29 de Septiembre del 2016** a las **10:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE  
GUADALUPE, N.L. A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

ARQ. JOSÉ GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS  
Y CONTRATOS

Construcciones y Urbanizaciones  
Villa, s.a. de c.v.  
Arteaga Ote. No. 2234  
Col. Obrera C.P. 64010  
Monterrey, N.L.  
R.F.C. CUV-990310-IM2



**CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN EN GENERAL, S.A. DE C.V.**  
**Presente.-**

**ASUNTO: INVITACION**

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **DM-08/16-IR**; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL PROGRAMA DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL, EJERCICIO 2016.**

**Descripción de la Obra:** CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA RECREATIVA EN: 1) EN CALLES PRIVADA PURÍSIMA Y CATALUÑA EN LA COLONIA LA PURÍSIMA; 2) CALLES BOQUILLA, SOTO VEGA Y AVE. RÍO EN LA COLONIA RIBERAS DEL RÍO; Y 3) CALLES TEPANECA Y TONONACA EN LA COLONIA PRIVADA AZTECA.

**Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:** 5 de Octubre del 2016  
**Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:** 30 de Noviembre del 2016  
**Plazo de Ejecución:** 57 días

**REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:**

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: **20 de Septiembre del 2016**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, sin costo alguno.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **20 de Septiembre del 2016** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **20 de Septiembre del 2016** a las **12:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **29 de Septiembre del 2016** a las **10:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

**ATENTAMENTE**  
**GUADALUPE, N.L. A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2016**

**ARQ. JOSÉ GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ**  
**DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS**  
**Y CONTRATOS**



**MICROONDAS No. 7820**  
**SCT, GUADALUPE, N.L.**  
**TEL. 8320-6750**



DESARROLLOS LOCSA, S.A. DE C.V.

Presente.-

**ASUNTO: INVITACION**

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **DM-08/16-IR**; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL PROGRAMA DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL, EJERCICIO 2016.**

Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA RECREATIVA EN: 1) EN CALLES PRIVADA PURÍSIMA Y CATALUÑA EN LA COLONIA LA PURÍSIMA; 2) CALLES BOQUILLA, SOTO VEGA Y AVE. RÍO EN LA COLONIA RIBERAS DEL RÍO; Y 3) CALLES TEPANECA Y TONONACA EN LA COLONIA PRIVADA AZTECA.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 5 de Octubre del 2016  
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 30 de Noviembre del 2016  
Plazo de Ejecución: 57 días

**REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:**

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: **20 de Septiembre del 2016**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, sin costo alguno.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **20 de Septiembre del 2016** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **20 de Septiembre del 2016** a las **12:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **29 de Septiembre del 2016** a las **10:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE  
GUADALUPE, N.L. A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

ARQ. JOSÉ GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS  
Y CONTRATOS





TENZATI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Presente.-

**ASUNTO: INVITACION**

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No: DM-08/16-IR; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS DEL PROGRAMA DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL, EJERCICIO 2016.

Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA RECREATIVA EN: 1) EN CALLES PRIVADA PURÍSIMA Y CATALUÑA EN LA COLONIA LA PURÍSIMA; 2) CALLES BOQUILLA, SOTO VEGA Y AVE. RÍO EN LA COLONIA RIBERAS DEL RÍO; Y 3) CALLES TEPANECA Y TONONACA EN LA COLONIA PRIVADA AZTECA.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 5 de Octubre del 2016  
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 30 de Noviembre del 2016  
Plazo de Ejecución: 57 días

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **20 de Septiembre del 2016**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, sin costo alguno.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **20 de Septiembre del 2016** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **20 de Septiembre del 2016** a las **12:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **29 de Septiembre del 2016** a las **10:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE  
GUADALUPE, N.L. A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

ARQ. JOSÉ GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS  
Y CONTRATOS

TENZATI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.  
R.F.C. TCG100903-AK7  
Ing. Alejandro Montemayor Chapa  
Representante Legal  
Av. San Pedro sur No. 202 Altos Col. del Valle  
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66220